

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	INFORMÁTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN I
Códigos <i>Code</i>	302016; 303016; 304016
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán)
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Contenidos instrumentales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Informática
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Tern</i>	2º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Mariana Relinque Barranca
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada Lou
Número de despacho <i>Office number</i>	14-1-27
Teléfono <i>Phone</i>	954977628
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mrelbar@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Esta asignatura pretende formar al alumnado para el manejo de algunas de las herramientas informáticas básicas para el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Los objetivos básicos que se pretende alcanzar con la asignatura de Informática Aplicada a la Traducción I, dentro del Grado en Traducción e Interpretación en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se han clasificado en dos categorías: objetivos formativos transversales y objetivos formativos profesionales.</p> <p>Objetivos formativos transversales</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.- Desarrollar la capacidad de innovación.- Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.- Desarrollar la capacidad de comunicarse de manera asertiva. <p>Objetivos formativos profesionales</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos.- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.- Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción, la revisión y la interpretación.- Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el

	<p>desempeño de las actividades laborales relacionadas con el campo de traducción, la mediación, la interpretación, la edición y corrección de textos, la terminología y la docencia de lenguas modernas.</p> <p>Estos objetivos han de alcanzarse en el marco del respeto a los Derechos Humanos, a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los principios de accesibilidad universal y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda tener nociones de informática, aunque la asignatura parte de un nivel básico. - La evidente practicidad de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados hacen que sea muy recomendable asistir a clase. - Es aconsejable que el alumno adquiera una velocidad de escritura notable mediante el teclado. Alcanzar un uso eficaz del teclado y un buen número de pulsaciones por minuto (sin cometer errores) ayudarán al alumno a mejorar su eficiencia en otras asignaturas y sobre todo en la práctica profesional. - Participación. Se valorará muy positivamente la participación del alumno en todas las actividades de la asignatura, tanto las que se realicen en clase como las que se planteen fuera de horario, ya sean parte del sistema de evaluación o no.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>Esta asignatura permite al alumno aprender a manejar algunas de las herramientas informáticas básicas para el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación, como procesadores de textos, hojas de cálculo y bases de datos.</p> <p>El alumno aprende a valorar la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y adquiere un manejo avanzado de Internet y una introducción a los lenguajes hipertextuales.</p> <p>Asimismo, esta asignatura será de utilidad para el desarrollo y mejor aprovechamiento de las demás asignaturas del Grado.</p>

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.
Competencias transversales de	CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al

la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar las técnicas y herramientas informáticas profesionales. • Ser capaz de adaptarse al contexto cambiante de la información e identificar acceder y describir los distintos tipos de información. • Identificar diferentes tipos de documentos. • Resolver problemas de recuperación de la información almacenada en entornos Windows, extraída de Internet o guardada con diferentes formatos. • Crear y gestionar bases de datos terminológicas. • Tener nociones básicas sobre los ámbitos y funciones fundamentales de las disciplinas de la Ciencia y la Tecnología.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	HISTORIA DE LA INFORMÁTICA Y LA TRADUMÁTICA
TEMA 2	ENTORNO DE TRABAJO DEL TRADUCTOR
TEMA 3	SISTEMAS OPERATIVOS: CONFIGURACIÓN Y USO PARA EL TRADUCTOR
TEMA 4	INTERNET Y MENSAJERÍA ELECTRÓNICA APLICADOS A LA TRADUCCIÓN
TEMA 5	PROCESADORES DE TEXTO Y TRADUCCIÓN
TEMA 6	PRESENTACIONES EN TORNO A LA TRADUCCIÓN
TEMA 7	HOJAS DE CÁLCULO Y TRADUCCIÓN
TEMA 8	BASES DE DATOS Y TRADUCCIÓN
TEMA 9	OTRAS HERRAMIENTAS ÚTILES PARA LA LABOR DEL TRADUCTOR Y DEL INTÉRPRETE

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones académicas teórico-prácticas. - Espacio virtual de aprendizaje: se colgará el material de la asignatura en el aula virtual. Asimismo, se utilizará el aula virtual para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, tutorías, programación, trabajos, exámenes, etc. - Exposición de trabajos: los alumnos tomarán la iniciativa en el proceso de aprendizaje, aplicando a la práctica los conocimientos adquiridos. - Entrevista individual o en grupo para guiar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje autónomo. - Podrán celebrarse sesiones impartidas por expertos invitados
---	--

	sobre aspectos relacionados con las TIC, así como con el trabajo como traductor e intérprete.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las sesiones de EB consistirán en la explicación sistemática por parte de los profesores de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina. y la puesta en práctica de los conocimientos básicos. Estas sesiones podrán requerir la lectura previa por parte del alumno de una serie de documentos, lo cual le permitirá participar de forma activa y reflexiva.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las sesiones de EPD consistirán en la puesta en práctica de los conocimientos informáticos básicos.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	<p>Si en 1ª convocatoria se hubiera aprobado una de las partes de la asignatura (EB o EPD), según el criterio del profesor conforme a la participación y el compromiso del alumno con la asignatura, se guardaría esta para la 2ª convocatoria, con lo que, dado ese supuesto, el alumno solo tendría que examinarse de la parte suspensa.</p> <p>Según la nueva Normativa de evaluación de alumnos de Grados de la Universidad Pablo de Olavide, la calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:</p> <p>a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.</p> <p>b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso, se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.</p> <p>c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor</p>

	responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: La evaluación de la EB durante la evaluación continua se basará en la asistencia y participación en clase y en la calificación obtenida en la prueba final. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La prueba final consistirá en una prueba escrita en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos en la EB. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La prueba final consistirá en una prueba escrita en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos en la EB.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Para evaluar la EPD en primera convocatoria se realizarán pruebas individuales y/o grupales de cada uno de los programas explicados en clase. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El profesor podrá decidir según su criterio si realiza alguna prueba final a aquellos alumnos que por causa justificada no hayan podido realizar las pruebas que se han ido haciendo durante el cuatrimestre. En este caso, la prueba final consistirá en una prueba escrita en la que se evaluará el dominio de los programas explicados en clase. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La prueba final consistirá en una prueba escrita en la que los alumnos tendrán que demostrar que saben utilizar los programas explicados en clase.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura será necesario haber aprobado tanto la parte de EB como de EPD con una nota mínima de 5 (sobre 10). 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura será necesario haber aprobado tanto la parte de EB como de EPD con una nota mínima de 5 (sobre 10).
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Libro	
	<ul style="list-style-type: none"> • Austerlühl, F. (2001) “Electronic tools for translators”, <i>Mánchester: St. Jerome Publishing</i> • Bowker, L. (2002) “Computer-Aided Translation Technology. A Practical Introduction.”, <i>Ottawa: Presses de l’Université d’Ottawa</i> • Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.) (2004) “Manual de documentación y terminología para la traducción especializada”, <i>Madrid: Arco Libros S.L.</i> • Martos Rubio, A. (2009) “Cómo buscar en Internet”, <i>Madrid: Anaya Multimedia</i> • Martos Rubio, A. (2010) “Word 2010”, <i>Madrid: Anaya Multimedia</i> • Martos Rubio, A. (2010) “Word 2010. Manual Avanzado”, <i>Madrid: Anaya Multimedia</i> • Martos Rubio, A. (2010) “Excel 2010”, <i>Madrid: Anaya Multimedia</i> • Martos Rubio, A. (2010) “Más Internet”, <i>Madrid: Anaya Multimedia</i> • Martos Rubio, A. (2015) “Introducción a la informática”, <i>Madrid: Anaya Multimedia</i> • Oliver, A.; Moré, J.; Ciment, S. (coord.) (2007) “Traducción y tecnologías”, <i>Barcelona: Editorial UOC</i> • Paz Gonzalez, F (2010) “PowerPoint 2010”, <i>Madrid: Anaya Multimedia</i> • Sager, J.C. (1994) “Language Engineering and Translation. Consequences of automation”, <i>Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins</i> • Somers, H. (ed.) (2003) “Computers and Translation. A Handbook for Translators”, <i>Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins</i>